

| LÍNEA ESTRATÉGICA 1. | | |
|--|--|--|
| POTENCIAR EL ASENTAMIENTO DE LA POBLACIÓN Y EL BIENESTAR Y CALIDAD DE VIDA DE LOS CIUDADANOS ASÍ COMO LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA. | | |
| 1.1. Programa para la rehabilitación del parque inmobiliario y restauración del patrimonio histórico artístico | | |
| 1.1.1. | | Campañas de información de ayudas a la rehabilitación de viviendas ORVE |
| 1.1.2. | | Fomento de rehabilitación de viviendas o edificios de propiedad municipal para acceso a viviendas en alquiler para personas con mayores dificultades (jóvenes, menores niveles de renta, personas mayores, etc.) |
| 1.1.3. | | Rehabilitación de edificios de propiedad municipal así como del patrimonio histórico y sus entornos |
| 1.2. Programa de mejora de accesibilidad al mercado inmobiliario | | |
| 1.2.1 | | Fomento local del alquiler de viviendas vacías |
| 1.2.2 | | Fomento local a la rehabilitación de viviendas |
| 1.2.3 | | Conversión de vivienda libre en viviendas protegidas de stock de viviendas vacías |
| 1.2.4 | | Creación de una bolsa de viviendas existentes para facilitar el acceso a la vivienda tanto en compra, como en alquiler y/o alquiler con opción de compra. |
| 1.3. Programa de adecuación de dotaciones y servicios públicos | | |
| 1.3.1 | | Equipamientos culturales básicos de utilización comarcal para eventos culturales, turísticos y de ocio (gradas, estrados, vallas, sonido, iluminación, etc.) |
| 1.3.2 | | Implantación de servicios de bibliotecas itinerantes en la montaña estellesa y sus valles |
| 1.3.3 | | Transformación de locales de propiedad municipal para locales de uso público (bibliotecas, ludotecas, aulas informáticas, mediatecas...etc) |
| 1.3.4 | | Promoción en la implicación de las asociaciones culturales y apymas en la gestión de los locales públicos anteriores |
| 1.3.5 | | Mejora de equipamientos de locales de uso público (bibliotecas, ludotecas, aulas informáticas, mediatecas, etc.) |
| 1.3.6 | | Programas y talleres dirigidos a las mujeres y jóvenes del medio rural |
| 1.3.7 | | Programas y talleres dirigidos a las personas mayores |
| 1.3.8 | | Fomento de mantenimiento de escuelas rurales y rehabilitación de sus instalaciones |
| 1.3.9 | | Inventario de equipamientos (locales, instalaciones deportivas y de ocio, etc.) destacando su estado, uso real y posibilidades de realización de actividades así como el estudio de su planificación para usos supramunicipales y mejora de su rendimiento y viabilidad económica y social |
| 1.3.10 | | Creación o mejora de espacios de zonas verdes, peatonales, fluviales, zonas de juego y de mobiliario urbano |
| 1.3.11 | | Mejora de alternativas de ocio para todos los colectivos |
| 1.3.12 | | Promoción de pequeños huertos locales para ocio de las personas mayores y aprendizaje para la población infantil |

PLAN DE ACCIÓN LOCAL DE LA MONTAÑA

| | |
|---|--|
| 1.3.13 | Realización de pequeñas inversiones y mejoras urbanas que mejoren su aspecto visual (señalización, restauración de muros, limpiezas, etc.) |
| 1.4. Programa de buenas prácticas, sensibilización ciudadana y fomento de conciencia cívica | |
| 1.4.1 | Promoción de talleres y actividades medioambientales dirigidos a la población local |
| 1.4.2 | Campañas de información y sensibilización ambiental dirigido a visitantes y turistas |
| 1.4.3 | Realización de talleres medioambientales dirigidos a la población infantil |
| 1.4.4 | Charlas y talleres sobre ahorro y eficiencia energética a nivel local y para la población local |
| 1.4.5 | Fomento del auzolan |
| 1.4.6 | Talleres, charlas, jornadas y campañas de protección y respeto de la propiedad pública, integración de colectivos, convivencia, etc. |
| 1.4.7 | Talleres, charlas, jornadas y campañas de consumo responsable: reciclado, comercio justo y de proximidad |
| 1.5. Programa de creación de instrumentos de participación pública en la toma de decisiones del gobierno municipal | |
| 1.5.1 | Desarrollo de talleres sectoriales o mesas temáticas sobre aspectos de interés de la comarca |
| 1.5.2 | Creación de un foro juvenil en la comarca |
| 1.5.3 | Impulso de un protocolo para presentación de sugerencias en la elaboración de presupuestos |
| 1.5.4 | Fomento de participación de los jóvenes en las actividades que se organizan para el colectivo, en la toma de decisiones que les influyen y en la vida social de los municipios |
| 1.5.5 | Impulso a la participación de asociaciones en la vida social de los municipios y en diseño de actividades sociales, formativas y culturales en los municipios y en la comarca |
| 1.5.6 | Boletín informativo comarcal |
| 1.6. Programa de cooperación con otros municipios y administraciones supralocales que desarrollan la AL21 | |
| 1.6.1 | Participación en talleres, charlas y jornadas para el intercambio de gestión e información de la AL21 |
| 1.6.2 | Participación en jornadas y concursos de buenas prácticas |

| LÍNEA ESTRATÉGICA 2. | |
|---|---|
| POTENCIAR UN DESARROLLO ECONÓMICO BASADO EN RECURSOS ENDÓGENOS Y DIVERSIFICANDO LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA, SOBRE UNA BASE RESPETUOSA CON EL MEDIO. | |
| 2.1. Programa para la captación y fomento de las pymes | |
| 2.1.1 | Favorecer el acceso a suelo municipal y a polígonos locales existentes para el asentamiento de nuevas empresas |
| 2.1.2 | Estudio e impulso de nuevos yacimientos de empleo a partir de la opinión empresarial y de los responsables locales |
| 2.1.3 | Fomento de pequeñas empresas locales para la prestación de servicios mancomunados (jardinería, mantenimiento de cementerios, alumbrado..etc.) |
| 2.1.4 | Apoyo y asesoramiento comarcal a la creación de nuevas empresas |
| 2.1.5 | Fomento de subvenciones a la creación de nuevas empresas en la comarca |
| 2.1.6 | Fomento de subvenciones a nuevas empresas que se instalan en la zona para favorecer la contratación de empleo local |
| 2.1.7 | Fomento de creación de empresas de aprovechamiento de recursos locales |
| 2.1.8 | Fomento de agrupaciones o empresas de producción y venta directa de productos locales (circuito corto) |
| 2.1.9 | Servicio de mejora de la competitividad y de la responsabilidad social y ambiental de las empresas existentes en la comarca |
| 2.2. Programa de mejora de las infraestructuras y de soporte de la actividad productiva | |
| 2.2.1 | Mejora de las infraestructuras de comunicación |
| 2.2.2 | Mejora de dotaciones en los polígonos existentes en la comarca |
| 2.2.3 | Mejora de cobertura de telefonía móvil en todos los municipios |
| 2.2.4 | Acceso a Internet en todos los municipios |
| 2.2.5 | Mejora del suministro eléctrico en la zona de Améscoa |
| 2.3. Programa para la potenciación del turismo sostenible como sector emergente de actividad | |
| 2.3.1 | Mejora de las infraestructuras de comunicación para un mejor aprovechamiento de los recursos turísticos de manera sostenible. |
| 2.3.2 | Mantenimiento de caminos y rutas naturales, creación de rutas para bicicleta de montaña |
| 2.3.3 | Impulso del agroturismo, turismo gastronómico, micológico, turismo de embalses, geoturismo o turismo científico |
| 2.3.4 | Integración de la oferta turística comarcal, en ámbitos superiores, con presencia en foros turísticos y ferias |
| 2.3.5 | Inclusión de las nuevas tecnologías en los procesos de explotación y comercialización turística |

PLAN DE ACCIÓN LOCAL DE LA MONTAÑA

| | |
|--|--|
| 2.3.6 | Plan de gestión de las actividades relacionadas con la natural, que recoja también la recuperación de cañadas y que incide especialmente los espacios de interés natural, con estudio básico de las afecciones ambientales de este sector. |
| 2.3.7 | Plan especial de conservación y restauración de patrimonio histórico artístico de interés turístico |
| 2.3.8 | Adopción de sistemas de gestión de calidad y gestión medioambiental en las empresas turísticas. |
| 2.3.9 | Elaboración y ejecución de un diagnóstico de necesidades formativas y plan de ordenación de los recursos humanos, relacionados directamente con el sector turístico. |
| 2.3.10 | Campaña de sensibilización en los sectores no turístico para compatibilizar su actividad con los objetivos de calidad y sostenibilidad turística |
| 2.3.11 | Potenciar la oferta de campamentos de verano para público infantil y juvenil. |
| 2.4. Programa para la promoción de la agricultura en general y de la producción ecológica en especial | |
| 2.4.1 | Ayudas para el establecimiento de jóvenes agricultores. |
| 2.4.2 | Ayudas para la modernización de las explotaciones agrícolas y ganaderas |
| 2.4.3 | Ayudas para la contratación de personal en prácticas para favorecer la formación en el sector agrícola |
| 2.4.4 | Acciones de fomento de la agricultura ecológica. Búsqueda de ayudas a la adaptación |
| 2.4.5 | Jornadas para el fomento de la agricultura y ganadería ecológica, así como para el fomento del sistema de producción y sus productos. |
| 2.4.6 | Fomento de la producción de ganadería en extensivo como alternativa y oportunidad de desarrollo aprovechando los recursos naturales de la zona. |

| LÍNEA ESTRATÉGICA 3 | |
|--|--|
| CONSERVACIÓN, MEJORA Y RESTAURACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES | |
| 3.1. Programa de conservación y restauración de áreas naturales | |
| 3.1.1 | Creación de zonas de reserva integral para especies de fauna |
| 3.1.2 | Plan de regulación para la limitación del acceso de vehículos de motor en los caminos de la comarca, permitiendo solo la circulación de vehículos por rutas guiadas. |
| 3.1.3 | Planes de reforestación con especies autóctonas para la recuperación de los ecosistemas de montañas |
| 3.1.4 | Elaboración de un plan de protección comarcal de los espacios de interés natural incluidos en el catálogo de espacios naturales de interés comarcal. |
| 3.1.5 | Realización de estudios específicos de las especies de fauna en estado de conservación más desfavorable. |
| 3.1.6 | Revisión de las ordenaciones forestales con criterios sostenibles y campaña de información |
| 3.1.7 | Creación de un consejo comarcal de medio ambiente |
| 3.2. Programa de prevención y protección de la contaminación de los acuíferos y de otros riesgos naturales. | |
| 3.2.1 | Realización de controles en los vertederos de basuras y escombros. |
| 3.2.2 | Análisis periódicos de la calidad y cantidad de aguas en los acuíferos. |
| 3.2.3 | Control del vertido de industrias. |
| 3.2.4 | Cursos de buenas prácticas a agricultores y ganaderos para disminuir la contaminación de su actividad. |
| 3.2.5 | Elaboración de un plan de protección civil para los riesgos naturales en la zona de montaña, así como un plan de prevención de los incendios. |
| 3.3. Programa de elaboración de usos y gestión de superficies propuestas como LIC | |
| 3.3.1 | Planes de uso y gestión de Lóquiz, Codés y Ríos Ega y Urederra |
| 3.4. Programa de lucha contra la erosión y restauración paisajística | |
| 3.4.1 | Planes de reforestación así como medidas correctoras en superficies agrícolas con pendiente para evitar la erosión y posterior campaña de formación a agricultores. |
| 3.4.2 | Promoción de ayudas agrícolas para la reforestación en terrenos agrícolas |
| 3.4.3 | Elaboración de un plan priorizado de corrección de impactos ambientales en la comarca. |
| 3.4.4 | Elaboración de normativas para la implantación de infraestructuras, con criterios de integración paisajística en los municipios de la comarca. |
| 3.4.5 | Restauración ambiental de zonas degradadas por la actividad humana |

| LÍNEA ESTRATÉGICA 4. | |
|---|--|
| PROMOVER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS VECTORES AMBIENTALES Y UN CONSUMO RESPONSABLE | |
| 4.1. Programa de mejora de la eficiencia en la depuración de aguas residuales. | |
| 4.1.1 | Construcción e las depuradoras en proyectos en el Plan Director de aguas residuales |
| 4.1.2 | Incorporación de sistemas de mayor rendimiento en la eliminación de microorganismos |
| 4.1.3 | Desarrollo de criterios sanitarios para la reutilización en las aguas tratadas |
| 4.1.4 | Renovar la red de alcantarillado en los municipios que poseen sistemas de alcantarillado unitario |
| 4.1.5 | Sustitución de las fosas sépticas por sistemas de depuración asociados a varios municipios mancomunados. |
| 4.2. Programa de aprovechamiento de los recursos energéticos renovables y mejora de la eficiencia energética | |
| 4.2.1 | Instalación de huertas solares., |
| 4.2.2 | Fomento del ahorro energético y de las energías renovables. |
| 4.2.3 | Campañas de sensibilización en ahorro energético y energías renovable. |
| 4.2.4 | Auditorías energéticas y plan de actuación energética en establecimientos y dotaciones publicas |
| 4.2.5 | Gestión municipal para la instalación de pequeñas instalaciones privadas de aprovechamiento de energías |
| 4.3. Programa de mejora de la eficiencia en la distribución y consumo de agua | |
| 4.3.1 | Mejora en las infraestructuras de abastecimiento y redes y en los sistemas de tratamiento. |
| 4.3.2 | Fomento de actuaciones de ahorro y eficiencia en el consumo de agua, así como campañas de educación y sensibilización en esta materia. |
| 4.3.3 | Fomento de la jardinería sostenible. |
| 4.4. Programa e mejora de la gestión y recuperación de los residuos producidos | |
| 4.4.1 | Proyecto general de recogida de residuos en el ámbito de la Mancomunidad, atendiendo a los principios de sostenibilidad del medio ambiente |
| 4.4.2 | Proyecto de valorización del plasticos film en la planta de reciclaje |
| 4.4.3 | Programa de control de escombreras municipales, de recuperación y de creación de nuevas. |
| 4.4.4 | Implantación de un sistema de recogida y gestión de animales muertos. |
| 4.4.5 | Implantación de un sistema de recogida de purines y tratamiento en depuradora o compostaje. |
| 4.4.6 | Programa de control de los vertidos de estiércol, y de residuos agrícolas con un sistema de recogida de estos últimos |
| 4.4.7 | Extensión de la recuperación de pilas a todos los municipios |
| 4.4.8 | Campañas de sensibilización a la población sobre el reciclaje de residuos. |
| 4.4.9 | Control y tratamiento de los residuos industriales. |
| 4.4.10 | Creación de zonas de compostaje de restos de jardinería y podas tanto municipales como particulares. |

| LÍNEA ESTRATÉGICA 5. | |
|---|---|
| INTEGRAR LA SOSTENIBILIDAD EN LA GESTIÓN MUNICIPAL | |
| 5.1. Programa de implantación del sistema de gestión ambiental en la actividad municipal | |
| 5.1.1 | Elaboración de un código de buenas practicas ambientales para las entidades locales. |
| 5.1.2 | Establecimiento de requisitos ambientales en los pliegos de condiciones para la contratación de obras y servicios pro los ayuntamientos. |
| 5.1.3 | Introducción en las entidades locales, de las compras verdes |
| 5.2. Programa e formación de técnicos y políticos municipales en gestión sostenible. | |
| 5.2.1 | Formación en buenas practicas ambientales dirigidas a personal político y técnico-administrativo. |
| 5.3. Programa de monitorización e información de la actividad municipal | |
| 5.3.1 | Coordinación interasministrativa para el impulso, control y evaluación de la sostenibilidad municipal y comarcal |
| 5.3.2 | Creación del observatorio de la sostenibilidad comarcal que evalué la sostenibilidad de proyectos locales y comarcales. |
| 5.3.3 | Creación de una batería de indicadores para valorar la sostenibilidad de las políticas municipales y comarcales. |
| 5.3.4 | Sistemas de indicadores para la valoración de la sostenibilidad en las diferentes políticas municipales |
| 5.4. Integración de criterios ambientales en las políticas municipales | |
| 5.4.1 | Introducción de criterios ambientales en los Planteamientos urbanísticos. |
| 5.4.2 | Análisis de ordenanzas, regulaciones, etc. para incluir criterios de sostenibilidad |
| 5.4.3 | Impulso a la construcción de edificios municipales sostenibles. |
| 5.4.4 | Promoción y fomento del uso de energías renovables. |
| 5.4.5 | Información y seguimiento ambiental de todos los proyectos que requieran licencia de actividad y/o licencia municipal de obra en las localidades de la comarca. |
| 5.4.6 | Potenciación desde los Ayuntamientos de implantación de sistemas de gestión ambiental entre las empresas de la Comarca. |